

GUIA DOCENTE

Facultad de Ciencias Sociales



GRADO: GRADO EN TRABAJO SOCIAL

MÓDULO: EL CONTEXTO INSTITUCIONAL DEL TRABAJO SOCIAL

MATERIA: POLÍTICAS SOCIALES

ASIGNATURA: POLÍTICAS SOCIALES APLICADAS

CÓDIGO ASIGNATURA: 801026

DEPARTAMENTO: TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES

AÑO ACADÉMICO: 2017-2018

1. Ubicación en el Plan Formativo

CRÉDITOS TOTALES:	6
CURSO:	3º
SEMESTRE:	Primer Semestre
CARÁCTER:	OBLIGATORIA
PRERREQUISITOS:	

MODELO DE DOCENCIA:	A1
a. Enseñanzas básicas:	70
b. Enseñanzas prácticas y desarrollo:	30
c. Actividades dirigidas:	

2. Objetivos definidos en términos de competencias

1. Competencias generales del módulo que se trabajan en la asignatura

CB3-Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4-Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5-Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

2. Competencias específicas del módulo que se trabajan en la asignatura

E22-Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.

E25-Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.

E3-Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.

E7-Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar.

E12-Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social

E18-Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad

E20-Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y multi-organizacionales con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes

3. Resultados de aprendizaje

1. Resultados de aprendizaje de la asignatura.

Conoce y comprende el objeto y los mecanismos de actuación y modos de provisión de los subsistemas de bienestar social

(salud, educación, garantía de ingresos, vivienda, etc.) en el ámbito español y europeo, así como su estructura general, su organización y sus principales servicios y prestaciones en el ámbito estatal y autonómico.

Es capaz de analizar las diferencias entre los diversos tipos y modelos de política social, sus valores de base y sus resultados.

Es capaz de valorar las consecuencias e implicaciones que diferentes orientaciones en política social tienen para el trabajo social.

Es capaz de valorar las implicaciones de la política social en diseño, desarrollo, gestión y evaluación de las entidades y programas de acción social.

Es capaz de analizar la naturaleza de los mecanismos que vehiculan las políticas sociales y las consecuencias de cada uno de ellos en términos de resultados y efectos sobre la desigualdad.

Es capaz de distinguir y reconocer la articulación de mercado, familia, sociedad civil y Estado

en los regímenes de bienestar y sus implicaciones para el diseño y resultados de las políticas.

Es capaz de identificar los conflictos y limitaciones de dichos subsistemas en relación con las poblaciones en dificultad, así como sus dispositivos compensatorios.

2. Resultados de aprendizaje particulares de la asignatura no contemplados en los apartados anteriores

- Formular, hacer el seguimiento y evaluar políticas, servicios e iniciativas sociales de cada uno de los sectores de intervención social, así como propuestas de mejora e innovación, utilizando sus conocimientos de investigación de las ciencias sociales.
- Analizar y reflexionar sobre los distintos escenarios políticos y sociales en cuyo seno se desarrollan las distintas políticas sociales.
- Identificar e interpretar los principales procesos de construcción de las políticas sociales a nivel europeo, nacional, autonómico y local.
- Manejar los distintos instrumentos normativos e institucionales básicos que articulan los sistemas de política social.
- Comprender la complejidad de los escenarios políticos y sociales en los que se desarrolla la política social.
- Profundizar en el conocimiento y análisis de los principales procesos que inciden en la definición de las políticas sociales en Europa y España.
- Identificar los instrumentos normativos e institucionales básicos que configuran los sistemas de política social.
- Seguir avanzando en la conexión entre las ideologías y el análisis de las Políticas Sociales

4. Contenidos de la asignatura

1. Contenidos del módulo/materia en la que se inserta la asignatura.

Política Social y del Bienestar Social

Introducción a la Política Social Consolidación y desarrollo del Estado de Bienestar y las Políticas sociales Situación actual: Las nuevas cuestiones sociales. Posibles abordajes

Políticas Sociales Aplicadas

El contexto actual de las políticas sociales. Desarrollo y situación de la política social en España. La dimensión relacional en la Política Social. Gobernanza e Innovación Social. Política social y Trabajo social.

2. Temario de la asignatura.

- Unidad Didáctica 1. El contexto actual de las políticas sociales. Algunas claves para la interpretación.

- Unidad Didáctica 2. Desarrollo y situación de la política social en España y Europa.

- Unidad didáctica 3. Renovando las Políticas Sociales. Enfoques teórico-prácticos: la centralidad de la dimensión relacional.

- Unidad didáctica 4. Política social y Trabajo social. Enfoques innovadores y retos compartidos.

5. METODOLOGÍA Y RECURSOS

1. METODOLOGÍA Y RECURSOS

Enseñanzas Básicas: se imparte sobre un grupo completo (60 estudiantes), e incorpora la enseñanza teórica, los fundamentos metodológicos y los conceptos esenciales de la disciplina. Podrán incorporarse también conferencias, proyecciones, visitas, etc

Enseñanzas de Prácticas y de Desarrollo: se imparten sobre grupos reducidos (20 estudiantes): su contenido versa sobre las prácticas en laboratorio y sobre el desarrollo de casos prácticos que faciliten la adquisición de competencias por parte del estudiante.

Actividades dirigidas: se imparten sobre grupos muy reducidos (10 estudiantes). Están destinadas a funcionar como seminarios en los que se dirija, por parte del profesor, el proceso de resolución autónoma por el estudiante de problemas científicos e intelectuales

6. EVALUACIÓN

1. Criterios generales de evaluación para el módulo donde se encuentra la asignatura

Aquellos aspectos relacionados con la modalidad de evaluación, deberán tener en consideración la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la UPO (BUPO, 03/06/2014). En concreto los siguientes puntos:

1. La evaluación en la convocatoria de curso se regirá por el principio de evaluación continua.

2. Las calificaciones obtenidas en las distintas actividades desarrolladas durante el periodo de docencia presencial supondrán como mínimo el 30% de la calificación de la asignatura. En su caso, el examen correspondiente a la convocatoria de curso podrá representar, como máximo el 70% de la calificación global. Podrá exigirse para la superación de la asignatura la presentación obligatoria a cualquiera de las pruebas correspondientes a la convocatoria de curso y la obtención en las mismas de una calificación que acredite un dominio mínimo de las competencias vinculadas a la asignatura correspondiente.

3. El estudiante que por estar incurso en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, por razones laborales, de salud graves, o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, no haya realizado las pruebas de evaluación continua, tendrá derecho a que en la convocatoria de curso se le evalúe del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente mediante un sistema de evaluación de prueba única definido en el art. 5.4 de esta normativa. Esta circunstancia deberá ser comunicada al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Examen Final por escrito 50%

Participación del alumno (en clases teóricas, tutorías grupales e individuales, seminarios, debates, etc.) 20%

Actividades teórico-prácticas de evaluación continuada 30%

El alumnado dispondrá de mayor información sobre la evaluación en la guía específica

"

7. RECOMENDACIONES

- 1.- Resulta necesario tener cierto conocimiento y destreza en el uso de las nuevas tecnologías como vía de acceso a los conocimientos fundamentales de esta asignatura
- 2.- Es de gran interés la lectura de la prensa o el uso de otros medios informativos y de comunicación para estar al día sobre los acontecimientos de política social, tanto nacionales como internacionales, que ayude al alumnado a la comprensión de la realidad y su ubicación en el entorno más inmediato al que pertenece.
- 3.- Se recomienda también la participación del alumnado en conferencias, cursos, congresos, ... en los que profundizar en los aspectos relevantes y actuales de la política social
- 4.- Al ser el Trabajo Social de origen anglosajón, es importante y recomendable el manejo del inglés, ya que las principales publicaciones, incluso actualmente, se realizan en este idioma.

8. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Nombre:	RAÚL ÁLVAREZ PÉREZ
Número despacho:	10-3-18

Email:	ralvper@upo.es
Teléfono:	954348933

9. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- AA.VV. (2010) “Nueva estrategia europea ¿Hacia qué modelo social?” En Revista Documentación Social, Nº. 157. Junio de 2010.
- AA.VV. (2009). “Dilemas de la política social”. En Revista Documentación Social, Nº. 154. Cáritas Española. Madrid.
- AA.VV. (2007). “El Estado de Bienestar ante los nuevos riegos sociales”. Col. Ekonomi Gerizan, Nº. 14. Ed. Federación Vasco-Navarra de Cajas de Ahorro.
- ADELANTADO, A. (2003). “Estado de Bienestar y Comunidades Autónomas. La descentralización de las políticas sociales en España”. Tecnos. Madrid
- ALEMÁN, C. Y FERNÁNDEZ, T. (2006) “Política Social y Estado de Bienestar”. Ed. Tirant lo Blanch. Valencia.
- ARRIBA GONZÁLEZ DE DURANA, A. (2008). Políticas y bienes sociales. Procesos de vulnerabilidad y exclusión social. Madrid.
- BLANCO, I. y GOMÁ, R. (2002). “Gobiernos locales y redes participativas”. Ariel. Barcelona
- BOURDIEU, P. “Sin movimiento social no hay política social”. Disponible en www.rebellion.org
- ESPING ANDERSEN, G. y PALIER, B (2010). Los tres grandes retos del Estado de Bienestar”. Barcelona, Ariel.
- FANTOVA, F. (2014). Diseño de políticas sociales. Fundamentos, estructura y propuestas. Editorial CCS. Madrid.
- GEORGE, S. (2003) “Otro mundo es posible si...”. Icaria. Barcelona
- HERRERA GÓMEZ, M. y GASTÓN BOYER, P. (2003). “Las políticas sociales en las sociedades complejas”. Ariel. Barcelona
- HESSEL, S (2011). Indignaos. Destino. Madrid (disponible en PDF)
- IAÑEZ DOMÍNGUEZ. A. (1998). “Globalización, un proceso mundial”. En Revista de la Facultad de Trabajo Social nº 15. Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín, Colombia
- JARAIZ ARROYO, G. (2009). “El tercer sector de acción social en la intervención comunitaria”. En Revista Española del Tercer Sector. Madrid.
- JARAIZ ARROYO, G. (2004). “Desarrollo local, barrios desfavorecidos y cohesión urbana”. Revista Documentación Social. Madrid- Octubre 2004.
- JARAIZ ARROYO, G. (2006). “Aportes y lagunas de la Estrategia Europea de Inclusión Social. Apuntes desde el tercer sector”. Revista SUMMA de Voluntades, Nº 7. Junio 2006. Consejería de Igualdad y Bienestar Social – Red
- JARAIZ ARROYO, G. Coord. (2009). Actuar ante la exclusión. Análisis, políticas y herramientas para la inclusión social. Madrid.
- LUHMANN, N. (1993). “Teoría política en el Estado de Bienestar”. Alianza. Madrid
- MAYOR ZARAGOZA, F. (2012): “Basta. Una democracia diferente. Un orden mundial distinto”. Ed. Espasa. Barcelona.
- MCLEOD, M. (2010). Política con conciencia. Kairós. Barcelona
- MISHRA, R. (1994). “El estado de bienestar en la sociedad capitalista. Políticas de desmantelamiento y conservación en Europa, América del Norte y Australia”.

Ministerios de Asuntos Sociales. Madrid
MORIN, E. y CERUTI, M. (2013). “Nuestra Europa. ¿Qué podemos esperar? ¿Qué podemos hacer? Ed. Paidós. Barcelona
NAVARRO, V. (2000): “Globalización económica, poder político y Estado de bienestar”. Ariel. Barcelona.
NAVARRO, V. (2000). “Neoliberalismo y Estado del Bienestar”. Ariel. Barcelona
NAVARRO, V (2003). “Bienestar insuficiente, democracia incompleta. De lo que no se habla en nuestro país”. Anagrama. Barcelona
NUSSBAUM, M. (2012). “Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano”. Paidós. Madrid.
PICÓ, J. (1999). “Teorías sobre el estado de Bienestar”. Siglo XXI. Madrid
SAMPEDRO; J. L. (2011) Reacciona. Ed. Aguilar Madrid.
Fundación Luís Vives. Madrid. TAMAMES, R y LÓPEZ, M. (1999) “La Unión Europea”. Alianza Editorial. Madrid
VIDAL FERNÁNDEZ, F. (Ed.). (2006). “V Informe de políticas sociales. La exclusión social y el Estado de Bienestar en España”. Icaria. Barcelona
VILCHES, A. y GIL, D. (2003). “Construyamos un futuro sostenible. Diálogos de supervivencia”. Cambridge University Press. Madrid

10. Observaciones en relación con la asignatura.

En el ámbito de esta asignatura se desarrollarán las adaptaciones curriculares y apoyos necesarios para el alumnado con diversidad funcional matriculado.